

# INFORME

CURSO SOBRE PRESUPUESTACIÓN, CONTABILIDAD Y CONTROL DEL GASTO PÚBLICO; LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA AL SERVICIO DE LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA COHESIÓN SOCIAL.

Elaborado por: Mayling Obregón Irigoyen

07/08/2014

Dirección de Análisis y Seguimiento Presupuestario  
Asamblea Nacional

## I. INTRODUCCION

En el marco del Programa Iberoamericano de Formación Técnica especializada (PIFTE-ESPAÑA) que implementa la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECIC) y el Instituto de Estudios Fiscales de España, se organizó el **Curso sobre Presupuestación, Contabilidad y Control del Gasto Público; La Administración Financiera al servicio de la calidad del gasto público y la cohesión social**, realizado en Madrid, España del 7 al 25 de julio de 2014.

En el curso participaron delegaciones de Nicaragua, Perú, Ecuador, Costa Rica, República Dominicana, Paraguay, México, Brasil, Argentina, Guatemala, el Salvador, Colombia y Uruguay.

## II.OBJETIVOS DEL CURSO

### Objetivo General:

Ofrecer a los participantes una preparación encaminada a garantizar una ejecución eficiente del gasto, incidiendo en la transparencia pública en todo el proceso de gestión del gasto público, de forma que las políticas públicas que se lleven a cabo contribuyan a la gobernabilidad, a la cohesión social y el desarrollo económico.

### Objetivos Específicos:

- ❖ Realizar un análisis del proceso del ciclo financiero público, que incluya todas las vertientes: presupuestación, gestión, control y evaluación de políticas públicas y presupuestarias, tanto desde una perspectiva teórica como práctica.
- ❖ Intercambiar experiencias en materia de gestión económica y presupuestaria, reflexionando sobre los retos y principales problemas que tienen que abordar las Administraciones Financieras de los países participantes en el curso.
- ❖ Favorecer el intercambio de experiencias e información en relación con las distintas formas de afrontar el control financiero en épocas de crisis económicas.
- ❖ Elaborar un resumen o informe de las principales conclusiones alcanzadas con recomendaciones, en su caso, de posibles líneas de trabajo futuras.
- ❖ Actualizar la capacitación de los funcionarios de las Administraciones Financieras en los diferentes países latinoamericanos en las técnicas de mejora de la gobernanza con las herramientas que utilizan a diario en sus respectivos puestos de trabajo.

El curso se dividió en dos fases:

-Fase 1: Online del 23 de junio al 3 de julio 2014.

-Fase 2: Presencial, del 7 al 25 de julio 2014, en horario de 8:30 a.m. -5:30 p.m.

La fase Uno (1) online se inició con el manejo de la herramienta de comunicación que es la plataforma virtual del Instituto de Estudio Fiscales. Posteriormente se continuó con la temática

propia del curso que consistió en una aproximación al sistema presupuestario y de control de la gestión económica-financiera del gasto público en España.

En esta fase online se abordaron temas como Presupuestación y Contabilidad y control (función interventora) y a través de tres foros debates se abordó la función interventora sobre gastos personales y procedimientos especiales de pago, el control financiero permanente, auditoría pública y contabilidad pública.

Al mismo tiempo se preparó un trabajo como resultado de la fase online, que consistió en una breve memoria sobre la Gestión Económica –Financiera del gasto público de Nicaragua, que se elaboró bajo formato esquemático y fundamentado en las legislación vigente. Esta memoria contiene información sobre la estructura organizativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Sistema de Presupuestación del Gasto Público, el Sistema de Gestión, el sistema de contabilidad del gasto público y el sistema de control del gasto público.

La fase dos (2) o presencial tuvo una duración de 95 horas lectivas cuyo contenido consistía en una parte general en el que se conoció la realidad española de la mano de reconocidos profesionales de los ámbitos de la gestión del gasto público especialmente funcionarios de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda de España y funcionarios de la Dirección de Intervención del mismo Ministerio. Así mismo se abordó una parte específica que se implementó mediante la realización de Seminario-taller sobre Planificación Presupuestaria, Análisis ex post de la ejecución de un programa presupuestario y Transparencia Presupuestaria en la Administración Pública.

### **III. TEMATICA DEL CURSO PRESENCIAL:**

#### **TENDENCIAS DE LA PRESUPUESTACION Y CONSOLIDACION FISCAL.**

- Tendencias de la presupuestación
- Impacto macroeconómico de la Política fiscal.
- Sistema Presupuestario Español.
- Los Presupuestos Generales del Estado. (Proceso de elaboración y Contenido)
- Políticas sectoriales: actuaciones inversoras.
- Políticas de Gasto Social
- Servicios Públicos Básicos.

#### **ADMINISTRACION FINANCIERA**

- -Función interventora. (Parte general)
- -Función Interventora (Procedimientos especiales de pago)
- -Gastos de Personal
- -Subvenciones
- -Documentación Estadística

- Principales normas jurídicas sobre control de finanzas publicas en la Unión Europea y España.
- La Contabilidad Nacional en el ámbito de la normativa de la Unión Europea.
- El proceso de elaboración de las cuentas de las administraciones públicas en España.
- Actualización del programa de Estabilidad Reino de España 2014-2017
- Aplicación de las normas internacionales de Auditoria en el sector público.
- La contabilidad analítica en las administraciones públicas.
- Los indicadores de gestión en el ámbito del sector público.
- Organización contable del sector público Español.
- Modelos documentos contables.
- Control Financiero de Subvenciones
- Auditoria Publica
- Control Financiero permanente.

#### AUDITORIA Y CONTROL

- El enlace entre las funciones fiscalizadoras y jurisdiccionales.
- La función fiscalizadora del tribunal de cuentas.
- Programa de fiscalizaciones del Tribunal de Cuentas para el año 2014.

#### INFORMATICA PRESUPUESTARIA

- El sistema de información presupuestaria.
- Las TIC al servicio del presupuesto, la contabilidad y el control del sector público estatal.
- Sistema de información contable.
- Sistema de información para la gestión económica presupuestaria de las entidades públicas administrativas del estado Español.
- La tramitación electrónica de expedientes de gasto en la administración estatal Española.
- Para finalizar el curso se formaron grupos de trabajo integrados por delegaciones de diferentes países y se elaboró una presentación sobre el sistema de control del gasto de cada país.

#### IV. CONCLUSIONES

- ❖ Una vez analizadas y revisadas las experiencias de los países participantes en relación a sus presupuestos y al sistema de control del gasto se puede concluir que se cuentan con sistemas similares adecuados a la realidad de cada país.
- ❖ Los problemas no solo son de control, sino de decisión gerencial, por lo que se concluyó que falta dar énfasis a la evaluación del gasto sobre criterios de eficiencia, eficacia y economía.

En relación al sistema Español encontramos algunas diferencias y semejanzas que se detallan a continuación:

- Encontramos novedoso el control previo ejercido por la IGAE en España.
- Los sistemas informáticos de nuestros países son integrados, frente a una red de sistemas utilizados por España.
- En nuestros países la administración del Estado trabaja enfocada a la Planificación de Gobierno.
- En nuestros países la descentralización es: Operativa, administrativa y contable; frente a la centralización contable en España.
- En España el Órgano Interventor se encarga del registro y emisión del informe contable y las cuentas nacionales.
- No se reconoce los aspectos positivos en los informes de auditoría.
- No existe un mecanismo sistemático del seguimiento de las recomendaciones que se establecen en los informes de auditoría.